EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 | APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA VIÉRNES 11 JULIO DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 11024

EL COLERA EN VALENCIA

(De *Las Provincias* del domingo.)

Valencia continúa librándose, afortunadamente, del contagio y disfrutando una salud envidiable.

Ayer, cual sucede todos los días, se dieron dos avisos de enfermos sospechosos, pero reconocidos los enfermos por los médicos municipales, se les encontró casi completamente bien, y sin síntoma alguno que inspirase sospecha. Uno de ellos vive en la calle de la Palma, núm. 21, ya está bueno. El otro es un individuo que formó parte de la brigada sanitaria que fué á Montichelvo. Habita en la calle de la Jordana, núm. 22. Tampoco ofrece sospecha alguna por ahora, pero al averiguarse que había estado como sanitario en un pueblo contagiado, se creyó prudente someter la casa en que vive á una fuerte desinfección, y para llevarla á cabo, fué trasladada la familia al lazareto de San Pablo.

Mas vale precaver que evitar, y esto se hace en Valencia, hasta ahora con éxito completo.

El gobernador ha pedido al director del Hospital envíe cuatro hermanas de la Caridad á Gandía, con objeto de atender al cuidado de los coléricos.

El estado sanitario de Gandía no era ayer tan satisfactorio como fuera de desear. Durante la noche del viérnes y la mañana de ayer, se registraron diez invasiones y ocho defunciones.

El delegado sanitario de la demarcación de Enova telegrafió ayer participando no había novedad en Luchente y Cuatretonda. En Enova hubo una invasión, falleciendo el atacado.

El delegado de Baniopa anunció ayer dos invasiones y otras tantas defunciones. En Real y Benipeixcar no ocurría novedad.

Un nuevo pueblo hay que agregar á la lista de los epidemiados. Ayer se recibió la noticia de haberse presentado dos casos en Benifairó de Valldigna.

La junta de Sanidad procedió á la desinfección del barranco llamado de la Basa, y adoptando otras medidas.

Según el alcalde de Cullera, en las últimas veinticuatro horas habían ocurrido dos invasiones de párvulos, falleciendo tres de los atacados de los días anteriores, quedando cuatro enfermos en la población.

Las autoridades, auxiliadas por juntas de barrios, dedícanse á la desinfección y vigilancia sanitaria, dando muy buenos resultados.

No se han confirmado los rumores de haberse presentado algunos casos sospechosos en Alcácer. El alcalde ofició ayer al gobernador participándole no ocurría novedad alguna.

Las autoridades de Manuel han quemado todas las ropas y otros enseres que había en el cuarto del atacado que falleció antea yer de la enfermedad reinante.

La familia opuso resistencia, porque no se le indemnizaba el valor de los objetos. El ayuntamiento, según dice el alcalde, carece de recursos y los ha pedido al gobernador. Este ha contestado que procede antes agotar los que pueda facilitar la corporación, excitando el celo del alcalde para que arbitre recursos con que hacer frente á los gastos de la epidemia.

El total de enfermos y fallecidos, ocurridos ayer, según los datos recibidos en el gobierno civil, fueron los siguientes:

Gandía, doce enfermos y diez fallecidos; Manuel, dos y uno; Enova, uno y uno; Señera, uno y uno; Sueca, dos invasiones; Benipeixcar, una y una; Cullera, dos invasiones; Daimuz, una invasión; Rótova, cuatro y una; Ador, dos y una; Beniopa, dos y dos, y Alcira, una y una.

Total, 31 invasiones y 20 defunciones.

Del lunes

El día de ayer pasó sin novedad alguna en Valencia, no ocurriendo ni falsas alarmas de las que suele producir entre los mas medrosos la existencia de algún vecino enfermo.

El individuo de la calle de la Jordana, que por haber estado en Montichelvo fué conducido con su familia al lazareto de San Pablo, continuaba ayer bien de salud y sin que se tema peligro alguno.

De Gandía, donde la epidemia colérica está adquiriendo temible gravedad, ha venido y está viniendo mucha gente á esta capital. Esto es un peligro, que conviene tomar en cuenta.

El señor gobernador ha convocado á los tenientes de alcalde para encarecerles la mayor vigilancia en sus respectivos distritos, para saber donde se hospedan los fugitivos de Gandía y estar á la mira de ellos, para acudir en el momento que se presente algún caso sospechoso. Esto es importantísimo: nada mas probable que la aparición de algún caso en Valencia, procedente de Gandía; acudiendo instantáneamente, la chispa podrá apagarse; si se pierden los primeros momentos, ya no sería posible.

Hasta ahora, la ciudad está limpia; redoblemos los esfuerzos para mantenerla así.

El foco de Gandía prosigue siendo el mas importante. Ayer se repitió, segun los partes oficiales, la cifra normal de diez invasiones y tres defunciones.

En los pueblos de la huerta de Gandía había pocas novedades. En Ròtova ofrecían poca gravedad los enfermos reconocidos por el delegado señor Lopez Tarín. Las invasiones registradas hasta la fecha llegan á once, las defunciones han sido tres, se han curado dos y quedaban ayer seis enfermos.

La novedad mas importante que se recibió ayer de los pueblos, fué la relativa á la ciudad de Alcira, donde continúa el foco epidémico, registrándose cuatro invasiones que fueron una mujer y tres niños. No hubo ninguna defunción hasta la hora de telegrafiar el delegado.

El alcalde de Otos telegrafió ayer participando un nuevo caso. Los dos enfermos anteriores estaban relativamente mejor.

Ayer se remitió un cajón de medicinas y desinfectantes á Benifairó de Valldigna.

El gobernador reiteró anoche á los alcaldes de Simat y Benifairó de Valldigna el mas exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas, prohibiendo el lavado de ropas en las acequias, cuyas aguas sirven para el consumo del vecindario.

En Mogente hubo otra nueva invasión. El enfermo que falleció á las pocas horas de atacado, era un brigada del trèn de balastraje.

Ayer publicaba uno de nuestros colegas las siguientes noticias de Madrid, referentes á la epidemia nacida en Puebla de Rugat.

«El Dr. Mendoza ha practicado hasta doce cultivos con tierras y aguas procedentes de Puebla de Rugat y de Montichelvo.

»El resultado de dichos experimentos ha sido el convencimiento de que no existe ningún *bacilo* en dichos elementos.

»Queda por lo tanto, científicamente desechada la hipótesis de que pueda haber sido causa de la epidemia en Puebla de Rugat la remoción de tierras.

»Me consta que ahora se persigue la idea de que el cólera morbo que actualmente se padece en esa provincia haya sido importado.

»Parece que se sospecha que dicha importación haya sido por el puerto de Gandía.»

Los datos de invasiones y defunciones recibidos en el gobierno civil hasta la madrugada de hoy, son los siguientes:

Gandía: diez y nueve invasiones y cinco defunciones.

Beniopa: dos invasiones y una defunción.

Otos: una invasión.

Alcira: cuatro invasiones.

Mogente: dos invasiones y dos defunciones.

Total, 28 invasiones y ocho defunciones.

EL SUBMARINO «PERAL»

Pruebas de velocidad

La Dinastía de Cádiz, correspondiente al sábado último, dice que á las once de la mañana del viérnes salió de su fondeadero del Arsenal de la Garraca el remolcador núm. 1 llevando á su bordo la subcomisión técnica presidida por el señor Bermejo que había de informar sobre la prueba de velocidad del submarino.

Poco después abandonó este el lugar donde se hallaba.

Sobre cubierta estaban los Sres. Peral, Iribarren, Cubells y Perez de Vargas, individuo éste de la comisión técnica.

En el vapor remolcador iban además los Sres. García Gutierrez (D. B.), Galvez y otros marinos de guerra.

Después de la «Punta Clica» paró el submarino, hallándose próximo á la boya blanca núm. 3.

El recorrido empezaría á contarse desde esta y la marcha sería á tres cuartos de batería.

Reinaba viento Sur; la marea contraria y un poco rizada y en aquellos momentos llenaba.

La experiencia comenzó, notándose desde los primeros momentos que la marcha de la nave eléctrica era mucho mayor que en las anteriores pruebas, lo propio que la estela que dejaba á su paso.

Diez minutos empleó para llegar al sitio señalado de término para el recorrido de ida.

Terminaba el recorrido en la boya número 6, frente al Trocadero.

Viró para el Arsenal á fin de completar la primera experiencia, pero antes de llegar á la boya de donde había partido, notaron en el interior de la nave eléctrica que una de las soldaduras de los alambres conductores se había fundido.

Obedece esto á que los acumuladores al pedirse á Lóndres, no se tuvo presente el cambio de temperatura de aquel punto al de este, y claro se está, que contando los referidos acumuladores cincuenta amperes, al querer obrar con ellos, no es posible hacerlo, á menos de que no se exponga, como el viérnes sucedió, á que se fundan las soldaduras.

Así es que para funcionar los acumuladores con cincuenta amperes, sería necesario emplear de los enviados de Inglaterra á razón de ochenta.

Hay que advertir, y esto dice mucho en pró de las buenas condiciones de los acumuladores que existen en el *Peral*, que estos funcionaron hasta fuerza de cuarenta y siete Amperes.

El percance ocurrido no tiene ninguna importancia y lo prueba que el domingo podía practicar la prueba de velocidad máxima ó sea á toda fuerza acumulada.

La empleada el viérnes fué escasa.

Desde la boya núm. 3 á la 6, había una distancia de una milla y dos décimas.

El submarino navegó á razón de ocho millas y media por hora.

El *Peral* se dirigió á su fondeadero en donde llegó á las doce y cuarenta de la mañana.

En la experiencia del viérnes la nave forzó su mecanismo eléctrico por primera vez y después de las muchas y repetidas anteriores.

Sin embargo de todo esto, en nada se perjudicó la nave, lo que comprueba lo escelente de todos sus aparatos.

Al quedar fondeado el submarino los señores Peral y Perez de Vargas se trasladaron en un bote al vapor remolcador del Arsenal, donde dió cuenta aquel á la subcomisión técnica de lo ocurrido.

Después regresó el Sr. Peral al Arsenal pasando al vapor *Garibaldi* con los señores Moya, Iribarren y Mercader.

El *Garibaldi* fletado por el presidente del Club de Regatas Sr. García Ravina, conducía á varios amigos y entusiastas del Sr. Peral, entre los que se encontraban dos compatriotas nuestros recien llegados de Chile con el esclusivo objeto de presenciar las pruebas del submarino.

Los españoles residentes en dicha parte de América tienen el propósito de hacer una suscripción para hacer un regalo al ilustre inventor del torpedero eléctrico.

El comandante de la corbeta de guerra chilena *Abtao* presenció las pruebas.

El mismo periódico dice que era probable que el martes celebrase el submarino nuevas pruebas de velocidad.

Suponemos que no se habrán verificado, no habiendo recibido nosotros ningún telegrama detallándonos el resultado de dichas pruebas.

LA MARINA DE LA TRIPLE ALIANZA

Con ocasión de discutir la comisión de presupuestos de la Cámara francesa el del ministerio de Marina, Mr. Gerville-Réache ha comparado las fuerzas navales de la República con las que podrían utilizar en caso de lucha las tres potencias que forman la triple alianza. El diputado de la Guadalupe ha fijado en 538 el número de unidades de ésta, y un periódico francés pretende que ascienden á 630, adoptando la siguiente clasificación.

Italia—dice—posee 18 acorazados, de los cuales es necesario descontar por antiguos tres á lo menos; quedan 15 por lo tanto. Tiene 10 cruceros modernos, seis cruceros torpederos, dos avisos torpederos, 69 torpederos de alta mar, 38 de primera clase, 21 de segunda y 14 de última clase; es decir, un total de 175 barcos, de los cuales son torpederos 142. Pero en los documentos oficiales figuran 250 naves de combate y de la administración.

La marina alemana cuenta 13 acorazados, 13 cañoneros acorazados, ocho fragatas cruceros, ocho corbetas cruceros, nueve avisos rápidos, seis torpederos de división de 250 toneladas, 60 torpederos de todo mar, 26 torpederos y 54 escampavías, resultando un total de 197 barcos de combate, de los cuales son 146 torpederos. Hasta estos últimos años los esfuerzos del almirantazgo alemán se han dirigido á organizar flotillas de torpederos, pero desde hace un año pretende ante todo construir una flota de alta mar.

El efectivo de toda la marina de Guerra, comprendidos los buques antiguos y los barcos escuelas, se eleva á 243 unidades. Es de advertir que esa marina es de reciente creación, que los acorazados existentes no son de gran valor y que la velocidad de los cañoneros acorazados es escasa.

Las fuerzas navales de Austria-Hungría son, sin duda alguna, muy inferiores á la de sus dos aliados. Constan de nueve acorazados casi todos ellos de tonelaje medio, tres cruceros torpederos, cinco avisos torpederos, 23 torpederos de mar, 26 de segunda clase y ocho de tercera (de 25 metros), ó sea en junto 74 barcos, torpederos 57 de ellos, elevándose el efectivo total á 127 unidades.

En resúmen, las 630 unidades de las listas oficiales de la triple alianza se distribuyen en la siguiente forma. Italia posee 250, Alemania 243 y Austria-Hungría 127. El total de unidades de combate es de 446, de las cuales corresponden á Italia 175, á Alemania 197 y á Austria 74, según queda dicho.

De esos barcos de guerra son torpederos de diversos tipos 345; queda solamente 101 buque de alta mar, en tanto que Francia dispone de 176 barcos de combate, de los cuales son torpederos 107.

Esa comprobación tiene un valor muy relativo, porque bajo una misma denominación van agrupadas naves de condiciones muy diferentes, acorazados anteriores á 1870 y buques de construcción reciente, barcos cuyo desplazamiento es de 14.000 toneladas y otros que nomiden mas de 3.400. En Francia, por ejemplo, son preferidos los buques de 11.000 toneladas y en Italia los que se pudieran llamar gigantescos. Tambien varía la velocidad y el número y poder de los cañones; mas con todos los precedentes datos no carecen de valor y son precedente necesario para un estudio comparativo.

LA CAUSA DE LA AGITACIÓN en Bulgaria

El fusilamiento del mayor Panitza ha causado en Bulgaria impresión tan desagradable que se teme el estallido de agitaciones contra el presidente del ministerio

Sr. Stambuloff. A medida que van siendo conocidos los incidentes que precedieron y siguieron á la ejecución del inquieto Panitza, aumenta el disgusto y el enojo aun entre gentes que nunca combatieron al gobierno actual.

Los preparativos para el fusilamiento se hicieron con tales precauciones, que cuando partieron las tropas hacia el campo de maniobras ningún oficial, subalterno ni soldado sabía cuál era el objeto de la formación. Solamente los jefes de cuerpo tenían desde las primeras horas de la mañana noticia del acto que habían de presenciar. El mismo Panitza no abrigaba el recelo de que iba á ser fusilado y expresó su incredulidad á poco de serle comunicada la sentencia y la orden de que fuera ejecutada inmediatamente. Dícese que los representantes de las potencias europeas estaban informados de la decisión del gobierno con veinticuatro horas de antelación.

Durante una semana opuso el príncipe Fernando resistencia á autorizar el fusilamiento, y como no era un misterio la actitud de ese soberano, fué adquiriendo de día en día mayor cuerpo la suposición de que sería conmutada la pena impuesta por el tribunal Supremo. Pero cuando llegó á Lom-Palanka un oficial con la sentencia y una carta del coronel Mutkuroff con el consejo de que se ejecutase el terrible fallo inmediatamente, fueron tales las instancias del Señor Stambuloff y tan resuelta su amenaza de dimitir, en caso de ser indultado Panitza, que Fernando de Coburgo accedió á poner su firma en el fatal documento.

No falta quien atribuya su viaje á Austria-Hungría al deseo de sustraerse á manifestaciones desagradables; lo que nadie pone en duda es que el ya crecido número de enemigos del Sr. Stambuloff ha aumentado á consecuencia del fusilamiento.

Otro detalle que ha producido emoción profunda. La jóven esposa de Panitza no conoció hasta las once de la mañana la terrible resolución del gobierno, es decir, cuando ya había dejado de existir ése valiente militar, que sólo contaba treinta y nueve años. Inmediatamente se dirigió aquella á las oficinas de telégrafos y envió un despacho á la princesa Clementina de Orleans, que se encuenta en Aix-les Bains, solicitando su intervención en favor del sentenciado. Visitó luego á varios agentes diplomáticos y uno de estos la acompañó á casa del ministro Sr. Giokoff, donde supo que su desventura era irremediable y se la prometió entregarla el cadáver de su esposo. Al entierro de éste sólo han asistido algunos amigos íntimos.

La consternación que produjo en Sofía la ejecucion de la sentencia y la actitud del ministerio, impidió indudablemente que muchas personas rindieran el último tributo al mayor Panitza; mas pasado el primer momento de sorpresa, se ha iniciado la manifestación de un descontento que fácilmente podrá trocarse en agitación revolucionaria y acabar con el gobierno del príncipe Fernando.

LA CRÍSIS

Momentos después de las diez de la mañana del sábado llegó á Palacio el Sr. Sagasta, que conferenció con S. M.

Una hora mas tarde fué llamado á Palacio don Antonio Cánovas del Castillo, para encargarle de la formación del gobierno.

A las doce en punto llegó el Sr. Cánovas del Castillo á Palacio en compañía del señor marqués de Santa Genoveva, gentilhombre de S. M., que por encargo de la reina fué en busca del ilustre gefe del partido conservador.

El Sr. Cánovas permaneció durante tres cuartos de hora en el despacho de S M.

La soberana manifestó á dicho hombre publico que le había llamado para encargarle de la formación de gabinete, y el señor Cánovas manifestó que se hallaba á las órdenes de la reina.

S. M. le rogó que le ofreciese la lista de los nuevos ministros lo antes posible, y el Sr. Cánovas contestó que formaría la candidatura enseguida, á fin de que, previa su aceptación, pudieran jurar los nuevos consejeros de la Corona de cuatro á cinco de la tarde.

La reina se dignó referir al Sr. Cánovas del Castillo las notas principales de su entrevista último con el presidente del Consejo dimisionario, y según referencias autorizadas, la soberana le dije que, no habiendo de seguir en el poder el partido liberal bajo la direccion de su gefe, le pedia consejo leal y franco sobre una solución intermedia ó conservadora. El Sr. Sagasta manifestó á la reina que, en su sentir, la formación de un gabinete intermedio sería perjudicial para el partido conservador, para el liberal y para la Corona, y que debía confiar el honroso encargo de construir ministerio al Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Cánovas, á la salida de Palacio, se dirigió á su casa á vestirse. Como todo lo tenía ya arreglado, poco después volvió á Palacio con los ministros á prestar juramento.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Puigcerver, como notario mayor del reino, tomó el juramento á las dos.

NAUFRAGIO Y SALVAMENTO

Dimos noticia, por telégrafo, de que el vapor correo *Alfonso XIII* había desembarcado en la Coruña 120 náufragos recogidos; por una barca italiana, de un vapor procedente de América, que naufragó en alta mar.

Este era el *Bengala*, vapor portugues, que había salido de Nueva York, y á los tres dias de navegación, á la altura del banco de Terranova, en el buque, que era viejo, pues su casco tenía 20 años,—aunque parece que era nueva la máquina—se descubrió una vía de agua, en los fondos, en la sección de calderas y por debajo de una de ellas, de modo que era imposible taparla.

El agua subía en la cala, y puestas en juego todas las bombas; se trató de contener su ascensión, pero inútilmente; aumentando por momentos, poco tardó en llegar á la altura de los hornos y apagar los fuegos, imposibilitando el servirse de la bomba de circulación de la máquina, que era la más potente.

Desde aquel instante, nadie pudo dudar del próximo hundimiento del vapor, cuya situación era cada vez más crítica. Pasajeros y tripulantes, llenos de angustia, veían ya la muerte irremediable; faltaba poco para que la sumersión del buque fuese completa, pues llegábale el agua hasta los trancaniles, cuando divisaron, con la alegría que puede suponerse, á la barca italiana *Marianina*, que navegaba con rumbo á uno de los puertos de la América del Norte, y que acudió á la demanda de auxilio, recogiendo felizmente á las 120 personas que llevaba el *Bengala*, entre ellas, varias mujeres.

Al siguiente día encontraron al *Alfonso XIII*, que acercándose á las señales de auxilio, y enterado de que la *Marianina*, quería trasbordarle los náufragos, arrió sus botes y verificó el trasbordo de toda aquella gente, cuyo sostenimiento hubiera sido imposible á bordo de la barca italiana, escasa de víveres para tantas personas, hasta el punto de que hubo de tenerlas á ración desde el primer momento.

Como hemos dicho, los pasajeros y tripulantes del vapor náufrago quedaron en la Coruña, muy agradecidos á los cuidados del capitán don José Venero, que los distribuyó á bordo de su buque dándoles alojamiento análogo al que cada cual traía en el *Bengala*, y atendiendo con solicitud á las necesidades de su estado.

Entre algunos pasajeros de tercera, que se dirigían á Portugal,—sin recurso ya, como todos, después de la pérdida del *Bengala*,—se distribuyó, parte de una suscripción que se había iniciado entre los pasajeros del *Alfonso XIII* con objeto de socorrer á un marinero de este vapor, que se había herido de alguna gravedad trabajando en la carga de equipajes á la salida de la Habana.

NOTICIAS

En París se está edificando con gran lujo una iglesia al Sagrado Corazón en Montmatre. El último Domingo se presentó una señora buscando al padre superior de la Congregación de oblatos de Maria. Vestía la dama modestamente, y echó en el cepillo de la iglesia dos cuartos. Luego entregó en un sobre, sin decir su nombre, cien mil francos. Cuando el Superior se enteró del contenido, quiso buscar á su rica y generosa favorecedera, pero esta había desaparecido.

Durante el mes de Mayo último se han celebrado en España é Islas adyacentes 1.860 matrimonios canónicos.

En la Audiencia de San Sebastián ha ocurrido un caso curiosísimo y tal vez el primero en los anales de la criminalidad.

Se celebraba un juicio oral por un hecho vulgarísimo.

Protagonistas, dos gitanos; el hecho, hurto en heredad ó cercado ageno, y todas las demás circunstancias ó modos de la comisión del delito, los de siempre.

Dejemos de relatar las declaraciones prestadas por los procesados y testigos presentados, porque en semejante delito y con tales acusados, sabido se está, se reproducen siempre las mismas afirmaciones de inocencia y las eternas contradicciones que no hay posibilidad de buscarlas el hilo por mucho que se machaque.

El fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo fueran condenados los dos procesados autores del hurto, con la circunstancia cualificativa de doble reincidencia.

El defensor, modificó dichas conclusiones provisionales respecto de José Ignacio Echeverría, sosteniendo no existía prueba para condenarle, conformándose respecto de las referentes al Altimas-verez.

Hé aquí ahora el incidente curioso.

A la pregunta del presidente á los acusados, si tenían algo que alegar, manifestó uno de ellos, el José Ignacio Echeverría, que no era autor del delito que se le imputaba porque no había llevado á cabo la sustracción que se le atribuye, pues si se hubiera apoderado de los sacos de maiz, lo hubiera confesado, como *iba á confesar otros hechos criminales que había cometido*, diciendo á continuación que hace tres años sustrajo en la villa de Andoain, de un carro y en compañía del otro procesado Altimas-verez, un reloj de pared que estaba envuelto en una manta, y el mismo día por la noche, sustrajo también, en unión del supradicho compañero Altimas-verez unas boinas de una fábrica de Tolosa.

El presidente acordó que se hiciera constar en acta la manifestación del acusado Echeverría.

¿A qué secreto impulso obedecieron las revelaciones de este procesado, las que le han de proporcionar sentencias de condena?

Difícil es explicar los misterios del corazón, pero alguna luz puede dar el mismo proceso en el que el otro compañero Altimas-verez, hizo manifestaciones que le condujeron al banco del acusado, á José Ignacio Echeverría.

En Vitigudino llamó la atención de las autoridades el hecho de que en el momento de ir á enterrar á un sujeto que había muerto la noche de anterior, prorrumpiese la familia en descompasados gritos de ul traje contra el finado, Se abrió la caja mortuoria y se registró detenidamente el cadáver, encontrándole algunas señales de violencia, en vista de las cuales han sido detenidas algunas personas, interviniendo el juez en el asunto.

El *Gil Blas*, periódico de lenguaje un poco crudo, pero que cuenta con vivo éxito el elemento *mondaine* parisienne, ha publicado el lúnes pasado un articulito, en que ocupándose del cólera en España, nos trata tan mal, que de tomar en serio el trabajo del colega habría que protestar enérgicamente.

Estamos acostumbrados á que los franceses, á pesar de que estamos tan cerca nos traten mal y no conozcan nuestras costumbres, pero nunca nada que demuestre apartarse tanto de la verdad como el artículo del citado periódico.

Se extraña, que el cólera después de haberse presentado en España no haga mas progresos de los que hace, pues dice que en nuestro país hay en todas las poblaciones un mal olor, una peste, imposible y que es por demas infecciosa. Esa peste pasa dice, el articulista, desapercibida para nosotros que ya estamos acostumbrados con ella y comemos y dormimos y amamos con peste.... y nada sin enterarnos.

Nuestras mujeres son muy guapas, adorables y bellas, pero tambien huelen muy mal.

En la Alhambra y en el Generalife de Granada el mal olor es imposible.

Uxa vez estuvo en una fonda de Figueras, el autor del artículo, y no pudo pasar por los miasmas apestosos que partían de la cocina; (sería aquello un bodegón.)

Por este estilo el autor se entretiene, durante dos largas columnas hablanto *pestes* de nuestra ficticia é ilusoria *peste*.

Como en Francia de todo se saca partido ¿será el artículo un reclamo de alguna fábrica de agua de Colonia?

De Menorca

La semana proxima emprenderá de nuevo sus viajes de comunicación con Palma el vapor *Menorca* que acaba de sufrir las reparaciones limpia y recorrido.

Una vez en movimiento dicho buque se harán iguales operaciones en el *Nuevo Mahones* que hoy presta el servicio.

En toda la isla y en particular en Mahon la salud pública no puede ser mas satisfactoria si se gradua por el termómetro de las defunciones.

En siete dias solo han ocurrido dos en dicha población.

Lo cual es un dato elocuente.

Del Interior

Por la Alcaldía de Establiments se anuncia la vacante de Inspector de carnes en aquel pueblo, dotada en 50 pesetas anuales.

Es una ganga.

El vapor-correo *Puerto Mahón* dejó ayer en Alcudia 16 pasajeros y entre ellos el Diputado á Cortes D. Miguel Socias y Caimari, los cuales quedaron sujetos á las prescripciones sanitarias que las circunscias exigen.

CRONICA LOCAL

Segun los telegramas últimos, el cólera aumentó ayer en Gandía.

La noticia tiene poco de consoladora, despues de habernos hecho concebir la esperanza de que disminuia.

Si esto pasa cuando aun se cacarean tanto las medidas estremas adoptadas para evitar el contagio, habremos de convenir en que ó estas no se cumplen ó son ineficaces.

Al entretanto sigue el pánico en el resto de la nación, temiendo que el dia menos pensado se cuele el enemigo en casa.

Ya, pues, que eso es así, justificadas están cuantas medidas adoptemos en esta isla para librarnos de tan molesta visita.

Ayer mañana ocurrió un amago de incendio en el pinar del monte de Bellver inmediato al predio *Son Berga*.

Supónese que alguien que pasaba por el camino inmediato tirase la colilla del cigarro sin intención y esta fué la que comunicó el fuego.

La cosa no tuvo importancia gracias á que era de día y pudo atajarse.

A conseguirlo acudió el Capitán general acompañado del Gobernador del castillo con la fuerza allí destacada.

A las primeras horas de la tarde de ayer recibimos la carta siguiente:

Señor Director de El Isleño.
10 Julio de 1890.

Muy Sr. mio: Correspondiendo á las alusiones que V. me dirije en el número de hoy, me permito referirme á la rectificación que le enviado esta mañana á la redacción de *La Almudaina*.

Por si ningún otro mérito me puede asistir para con V. apelo á su bondad para dar fé á mi rectificación, en la que declaro son equivocadas las palabras que se me atribuyen, y de las que yo mismo me avergonzaría á ser lo contrario.

Soy de V. muy atto. y affmo. s. s. q. be sa s. m.

P. Martinez.

No hemos podido hacernos cargo de la rectificación à que se refiere el Sr. Martinez, por cuanto no la ha publicado *La Almudaina*, si bien declara que «el Sr. Martinez no vertió ni pudo vertir, dada la cortesía y discreción que tiene demostradas, el concepto que parece desprenderse de su estracto» ¡que fue el que nos inspiró las consideraciones que ayer estampamos.

Por nuestra parte nos basta la atenta carta que transcribimos más arriba para dar por terminado este asunto.

Terminados ayer los ejercicios de oposición á la notaría que dejó vacante en esta capital el malogrado D. Juan Planas, han resultado aprobados con nota de sobresaliente los tres opositores que se presentaron y con los cuales se ha formado la terna en esta forma:

D. José Alcover.
D. Miguel Pons.
D. Juan Balaguer.

Ha fallecido en el Hospital el campesino á quien hubo necesidad de amputarle el pie que la máquina trilladora le había cogido y magullado.

Parece que circunstancias que concurrían en su físico han contribuido sobremanera á ese final inesperado.

Las Baleares trata de ¡sacar punta al epígrafe de nuestro suplemento telegráfico del domingo, y dice que escribimos: *El cólera; Resolución de la crisis ministerial.*

Perdone *Las Baleares;* lo escrito dice: *El cólera.—Resolución de la crisis ministerial.*

Lo cual no es lo mismo.

Pues demasiado conoce el colega aquello de *Teresa, Juana y Leonor*.....

Es por demás original y anómalo lo que pasa en cuestión de obras municipales.

Las de arreglo de la plaza de San Francisco están paralizadas como otras que pudieramos citar.

En cambio se emprende la remoción del empedrado de la calle de la Vidriería, no sabemos si para repararlo ó para dejarlo removido y las piedras

amontonadas como sucede en la calle de Muntaner.

Hay que confesar que es original la marcha que siguen las obras municipales de Palma.

A pesar de las medidas que adoptó la Alcaldía para que las cloacas quedaran en condiciones de no molestar al vecindario, algunas siguen sufriendo un olor insoportable.

Será preciso, pues, adoptar medidas más eficaces, hoy más que nunca necesarias.

En el barrio de la Calatrava celebróse ayer la fiesta dedicada al mismo santo; y ya por ser dia de trabajo, ya porque este año ha faltado el aliciente del baile, es lo cierto que estuvo desanimada y poco concurrida de gentes estrañas al barrio.

Con satisfacción hemos sabido hoy que el distinguido abogado D. Pedro Sampol ha experimentado desde ayer alguna mejoría en la enfermedad que hace dias le tiene postrado en cama.

Deseamos verle ya restablecido; y por ello hacemos votos.

También sigue mejorando aunque no tan rápidamente como quisiéramos, nuestro buen amigo D. Miguel Puigcerver.

Pasajeros llegados últimamente de Barcelona, que han pasado en Alcudia la inspección sanitaria, nos dicen que si bien el edificio destinado á ese objeto dista mucho de reunir las condiciones apetecibles, en cambio el facultativo que les asiste y las demas personas encargadas de velar por el cumplimiento de las prescripciones que la ley de Sanidad impone en esos casos, se esmeran en el tratamiento y en que nada falte á los pasajeros, lo cual siempre es consuelo en la contrariedad.

Nos complacemos en consignarlo, para satisfacción de dichos funcionarios.

Parece que por fin van á desaparecer las ruinas de la calle de Escursach, pues vemos que se retiran los escombros y se abren zanjas destinadas á recibir los cimientos del edificio que allí ha de construírse.

Ya era hora.

En la calle de Cavallería hubo ayer algo de alarma pacífica con motivo del reconocimiento que los carabineros practicaban en una casa.

Se nos dice que no encontraron lo que buscaban.

Con el propósito de pasar la época de vacaciones en su país, ayer se embarcó en el vapor-correo el presidente de Sala de esta Audiencia, Sr. Saldaña.

Tomamos de *Las Baleares* el siguiente documento, copia del que las Logias masónicas de esta capital han dirigido al Alcalde, ofreciendo sus auxilios pecuniarios y los no menos valiosos personales para el desgraciado caso de una invasión epidémica:

A.·. P.·. D.·. L.·. U.·.

Al Excmo. Sr. Alcalde de la Ciudad de Palma.

S.·. F.·. H.·.

Excmo. Sr.: Cumpliendo un acuerdo tomado por unanimidad por todos los ob.·. de los Tall.·. de este Vall.·. ponemos en conocimiento de V. E. que todos los fondos producidos por el tron.·. de benef.·. de las Log.·. de esta Reg.·. serán invertidos en adquirir los objetos que puedan hacer falta á los enfermos pobres ó desamparados en el doloroso trance de que la epidemia colérica invada esta ciudad.

Además de este socorro material, al que dedicamos todo cuanto poseemos, los ob.·. acudirán personalmente á socorrer, auxiliar y dar consuelo á todas las personas que necesiten de nuestro auxilio, sin exclusión ni excepción alguna, puesto que para nosotros todo hombre, sean cuales sean sus opiniones, aún el que nos odie, desprecie y persiga, es, y ha sido siempre, nuestro hermano.

Para cumplir con este sacratísimo deber no será necesario, Excmo. Sr., que se nos dirija excitación ni recuerdo alguno. Allí donde surja una necesidad, allí estará nuestra filantrópica mano para aliviarla, encubriendo en lo posible nuestra caritativa acción, pues solo el amor á la humanidad nos impulsa, no el vano afán de alcanzar alabanzas ni de obtener siquiera el agradecimiento de nuestros hermanos necesitados. Cumplimos un deber; y nos basta la satisfacción de haberlo cumplido.

Esto no obstante, si á pesar de los poderosos medios con que contamos para conocer las necesidades que debamos aliviar, á cuyo fin nos hemos organizado debidamente, creyese V. E. conveniente que prestemos algún servicio en punto que nos haya pasado desapercibido, tendremos siempre á su superior disposición hombres resueltos á cumplir las órdenes que tenga á bien comunicarnos; y al efecto estas Log.·. se constituirán, desde que ocurra el primer caso, en sesión permanente en punto céntrico de la capital, que en el acto mismo pondremos en conocimiento de esta Alcaldía.

Reciba, Excmo. Sr., en nombre de la ciudad, y como su representante, esta humilde prueba de nuestros humanitarios sentimientos.

Trazado en Palma á los cinco días del mes de Julio del año 1890. (E.·. U.·.)

Ha sido trasladado á la Sucursal del Banco de España en esta capital, á petición del interesado, el oficial con 3.000 pesetas anuales que servía en la de Pamplona, don César Inda y Goñi, y á la de Bilbao y á petición propia, el oficial con 2.000 D. Emilio Cambra y Olariaga, que sirve en esta ciudad.

Así lo dice un colega.

En la calle de Pelaires y adyacentes se celebrará el domingo la fiesta dedicada á San Cristobal. Con este motivo mañana habrá verbena y baile de boleros, situándose el tablado inmediato á la fuente de las Tortugas.

Ha quedado unido á la Red Telefónica de esta ciudad, el Castillo de Bellver.

Encanta la manera como se va *urbanizando* y embelleciendo la plaza del Mercado. A los *elegantes* kioskos levantados hay que añadir otro cuya construcción está muy adelantada.

No sabemos á que objeto se le destina; pero eso es lo de ménos. Lo que importa es que su dueño pague el arbitrio por ocupación de la vía pública, sin que nadie se meta en si afea ó estrecha la plaza.

Y apropósito de kioskos; se nos asegura que se trata de establecer otros en dicho sitio.

Uno de ellos destinado á la venta de carnes y otro á la expendición de leche de burras, sin perjuicio de que éstas recorran la población para ordeñarla á presencia de los enfermos.

Uno y otro caben aun en dicha plaza.

Segun anuncian las empresas de vapores, los buques correos que saldrán de Barcelona para Palma, los domingos, viaje correspondiente á la línea de Valencia suspendida en virtud de las circunstancias sanitarias, no tomarán pasaje ni carga.

Y nosotros llamamos sobre ello la atención del público por lo que puede convenirle.

El Consul de Inglaterra en esta provincia Mr. Mark, ha salido con licencia con el propósito de pasar una temporada en su país.

Algunos peones del Municipio estan limpiando la acequia de desagüe que existe en la Ronda de Poniente.

Restablecido ya de la caida que sufrió no hace mucho tiempo el director de las obras que se construyen en la iglesia del Socorro para albergar en ella la comunidad de frailes agustinos, ha vuelto á encargarse de la inspección de las mismas.

Dos espectáculos se preparan para el domingo.

Funcion de mogiganga con cuatro becerros en la plaza de toros.

Y funcion en el circo á beneficio del equilibrista español Aquilino Oliver.

La última lámina que han repartido los hermanos Sellarés, del *Album de Mallorca*, retrata fielmente la preciosa puerta principal del artístico edificio Lonja, que nos legó el genio de Sagrera.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados:—2 varones y 2 hembras.
Salidos:— 1 id. y 1 id.
Fallecidos:—Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Juan Gualberto abad y fundador y los santos Félix y Nabor mártires.

CULTOS SAGRADOS

Hoy al anochecer.

En Santa Cruz, donde han empezado las cuarenta horas, á las siete y media comenzará un Tríduo con sermón que dirá el P. Luis Boadera; luego se hará el ejercicio del Corazón de Jesús y la reserva.

Mañana 12.

En Santa Cruz, continuan cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

SECCION COMERCIAL

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	122'50
Cambio Mallorquín	90'
Ferro-carriles de Mallorca. . .	61'50
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	»
La General Mallorquina . . .	92'00
Bonos Municipales	48'50
Empresa Mallorquina «La Isleña».	61'
Empreca Marítima «Lulio». . .	61'
Rippers	
VALORES PÚBLICOS	
Madrid á las 3'30 t.	
4 p. % interior contado	75'70
4 p. % amortizable.	88'75
Cubas	106'60
Madrid á las 1 mad.	
4 p. % interior contado	
4 p. % id fin mes	75'85
4 p. % id. fin próximo . .	
Banco de España	403'00
Tabacos	
Barcelona á las 9'40 n.	
4 p. % interior fin mes	75'90
4 p. % esterior id.	78'35
Coloniales id.	61'15
Norte de España id	75'70
Francias	52'10
Orenses	
Cubas	
París á las 4'10 t.	
3 p. % renta francesa fin mes. .	91'12
4 p. % esterior español id. . .	75'93
Norte de España	343'
Panamás	43'
Londres á las	
4 p. % Esterior español fin mes. .	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 10.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Mahón en 10 horas, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 18 mar., 21 pas valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Bellver, de 788 t., cap. Juan Bil, con 27 mar., 20 pas., valija y efectos.

Para Barcelona goleta Jóven Luisa, de 72 ton., cap. Juan Pujol, con 6 mar. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 10 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera calimosa; horizontes, brumosos, neblinosos y con nieblas los del 2.°, 3.° y 4.° cuadrantes; viento N. flojito y la mar en calma.

A las doce: atmósfera despejada y diáfana; horizontes abiertos y claros; viento S.O. galeno; la mar llana, rizada y cabrillada del viento.

ENTRADAS.

Los vapores-correos *Nuevo Mahonés* y *Cabrera*.

SALIDAS.

Durante la noche anterior el vapor *Lulio*; hoy vapor-correo el *Bellver*, una balandra y dos faluchos.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada; horizontes con débil neblina; el viento continua al S.O. muy flojo y la mar ha cesado el cabrilleo llevando tendencia á calmarse.

Hállase entre puntas un bergantín goleta que á todo trapo y disfrutando el flojísimo viento en popa, recala del S.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 10 á las 10'15 m.

La *Gaceta* publica nombramientos de alto personal y Gobernadores, y el tratado de estradición entre España y Dinamarca.

En la provincia de Valencia han ocurrido en las últimas 24 horas 15 invasiones y 9 defunciones.

Madrid 10 á las 5'25 t.

El Consejo ha acordado el nombramiento del Sr. Marqués de Estella para Capitán general de Madrid y el del Sr. Arias para igual cargo en Valencia.

La Córte saldrá para San Sebastián el martes.

Han salido ya para sus provincias algunos gobernadores.

Madrid 10 á las 5'55 t.

Los liberales rechazan las coaliciones.

Desde esta mañana el cólera ha aumentado en Gandía.

Se han declarado en huelga los carteros de Londres.

Interior 75'70.

Madrid 10 á las 7'15 t.

La Epoca declara que el Gobierno está resuelto á hacer política de estricta neutralidad, basada en el mantenimiento de relaciones amistosas con todas las potencias; y niega rotundamente que el actual Gobierno gestione la venida á España del Emperador Guillermo. (*)

Madrid 10 á las 10 n.

Han sido nombrados: el Sr. Sanchez Bustillo, Alcalde de Madrid; y el señor Polavieja Capitán general de Cuba.

La semana próxima irá el Sr. Sagasta á Paris.

(*) Ha llamado mucho nuestra atención el hecho de que precisamente la hora y el texto de este telegrama sean exactamente idénticos á los del que publica hoy *La Almudaina* en su última hora.—(N. de la R.)

ULTIMOS DIAS de la BARATURA VERDAD

Nuevas y extraordinarias rebajas sobre todos los artículos más RICOS, de mayor CAPRICHO y de mas ALTA NOVEDAD

DERROCHE DE PRECIOS

TERMINACIÓN DE ESTA EXCEPCIONAL BARATURA

EL DIA 12 DEL ACTUAL

ALMACENES DE PAÑERIA Y NOVEDADES

PARA SEÑORA Y CABALLERO

2 Á 10, CALLE DEL SINDICATO, 2 Á 10.

Cólicos, Diarrea, Disentería

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y C^ía^, de Paris

El Bismuto es un medicamento heróico empleado con exito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias.

11

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS

Los **legítimos chocolates**, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latin y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Véndense en toda España á los precios de **2, 2,50 y 3** ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evitense las falsificaciones é imitaciones, exigiendo el nombre **BENEDICTINOS** y los **escudos** de la **Orden** en las etiquetas.

Unico depósito en Palma de Mallorca D. A. Benazar, calle Marina 46. 9

57

En el zaguan de la calle

de la Piedad número 28, hay un piso para alquilar, tiene muchas comodidades, agua á grifo y coladuría; y tanto junto como separado se alquila una cochera con cuadra y patio. En el piso principal informarán. 8—a

28

Está para alquilar

la tienda números 39 y 41 de la calle de Jaime II, de gran capacidad, con todas las comodidades para una numerosa familia, agua de fuente buena y abundante, y buena ventilación. Se recomienda por su buena situacion para comercio de tejidos, bazar de muebles etc.

Informarán San Bartolomé 24 principal. 5—4

73

Alquiler.—Está para alquilar un primer piso situado en la calle de San Agustin, con cuatro cuartos dormitorios, agua y demás comodidades para una familia. Informarán calle Enrich, número 6, primer piso, frente casa Banqué. 5—4

72

LA BALEAR

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Asegura toda clase de fincas, géneros y mercancias y cuanto sea susceptible de seguro. 52

36

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 47

29

JARABE VERMÍFUGO

La eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey de Artá.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel. 5

65

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y librería de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

54

Aviso importante

Se hace presente á los que suministran trapos al almacen de D. Pablo Munné se sirvan suspender en absoluto sus remesas por ahora y hasta que otra cosa se les avise. Es importante atiendan esta indicación. 8—6—p

63

CAÑA

Habiendo recibido en la fábrica de D. Juan Suau, Plaza Puerta Santa Catalina número 31, una fuerte remesa en cuarteras procedentes de Cuba y Puerto Rico, pueden pasar á recoger sus pedidos los que la tenian solicitada. 15—5

71

3-Plaza de Antonio Maura-3

(COPIÑAS)—PALMA

Abundante surtido de **CAMAS** de HIERRO y de MADERA, á precios baratísimos.

NUEVOS MODELOS

Esta casa garantiza el género, pues tiene personal acreditado para las composturas, las cuales son **gratis**.

¡CAMAS A 15 PESETAS!

3—PLAZA DE ANTONIO MAURA—3

(COPIÑAS)

31

En la calle del Beato

Alonso, número 36, hay para alquilar un segundo piso y una cochería con agua de fuente, con todas las comodidades. Para informes calle de Palacio número 91, piso segundo. 4—1

79

Alquiler.—En la calle de San Cayetano número 11 hay para alquilar unos entresuelos, con agua á grifo, coladuría, etc. Darán razon en el principal. 1—a

80

A las Señoras Bañistas

Completo surtido de zapatillas con suela de corcho para baños, de alta novedad, nuevas en esta capital. No dejar de aprovechar esta ocasión de adquirir un par de zapatillas elegantes, bonitas y baratas.

Casa Fuster San Nicolás 7.

81

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 20

Horchateria del Barquillo

Con ese nombre acaba de abrirse al público un espacioso establecimiento en donde se sirven helados, chocolate y toda clase de refrescos; siendo la casa una de las mas propias para la estación que atravesamos. 17

Marina—6—Palma.

30



UN **REMEDIO** INFALIBLE en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

ES LA

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

5 **El Remedio de Familia por excelencia!**

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert